

Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SESIÓN CONSTITUTIVA

Director General de	Presidente	Director del
Crónica y Gaceta Parlamentaria		Diario de los Debates
Gilberto Becerril Olivares	Diputado José de Jesús Zambrano Grijalva	Luis Alfredo Mora Villagómez
Año I	México, DF, sábado 29 de agosto de 2015	Sesión 1

SUMARIO

INFORME DE LA SECRETARÍA GENERAL

El doctor Mauricio Farah Gebara, secretario general, rinde informe sobre la	
recepción de la documentación relativa de las diputadas y los diputados electos a	
la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión; la lista completa de los mismos; la	
entrega de las credenciales de identificación y acceso a las legisladoras y los	
legisladores electos; el citatorio a la Sesión Constitutiva de la Cámara de Diputados	
a la LXIII Legislatura; la relación de los integrantes de la Legislatura que con	
anterioridad han ocupado el cargo de legislador federal e informa de las diputadas	
y los diputados a quienes corresponde integrar la Mesa de Decanos y les solicita	_
ocupar sus lugares en el presidium.	5
INTEGRACIÓN DE LA MESA DE DECANOS	7
INTEGRACION DE LA MESA DE DECANOS	,
DECLARACIÓN DE QUORUM	7
BEEL Materion BE Gooken	,
ORDEN DEL DÍA	_

PROTESTA CONSTITUCIONAL DE LA PRESIDENTA DE LA MESA DE DECANOS
La diputada electa María Esther de Jesús Scherman Leaño, presidenta de la Mesa de Decanos, rinde la protesta de Ley.
PROTESTA CONSTITUCIONAL DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS ELECTOS A LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
La diputada María Esther de Jesús Scherman Leaño, presidenta de la Mesa de Decanos, toma protesta a las diputadas y a los diputados electos a la Sexagésima Tercera Legislatura
ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA QUE FUNCIONARÁ DURANTE EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
Acuerdo de los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios, relativo a la integración y elección de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para el primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura. Aprobado
TOMA DE PROTESTA DE LA MESA DIRECTIVA
El diputado José de Jesús Zambrano Grijalva, presidente de la Mesa Directiva, rinde la protesta de Ley, y toma protesta a los integrantes de la Mesa Directiva que funcionará durante el primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura
DECLARACIÓN DE LA LEGAL CONSTITUCIÓN DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
El diputado José de Jesús Zambrano Grijalva, presidente de la Mesa Directiva, hace la declaratoria de la legal constitución de la LXIII Legislatura
MENSAJE DE LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
El diputado José de Jesús Zambrano Grijalva, presidente de la Mesa Directiva, dirige un mensaje a la asamblea.
HIMNO NACIONAL
CITA
RESUMEN DE TRABAJOS
INTERVENCIÓN EN LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXIII LEGISLATURA
LISTA DE ASISTENCIA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS, CORRESPON- DIENTE A LA PRESENTE SESIÓN

ANEXO

Informe de la Secretaría General.



LXIII LEGISLATURA

INFORME DE LA SECRETARÍA GENERAL

El secretario general Mauricio Farah Gebara (a las 11:31 horas): Honorable asamblea, señoras diputadas federales electas, señores diputados federales electos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y a efecto de la realización de esta sesión, entre los días 20 y 28 de agosto se registraron ante la Secretaría General de esta soberanía, 496 diputadas y diputados electos, es decir, la mayoría de sus integrantes.

De igual forma, la asistencia de los presentes el día de hoy atiende a lo dispuesto en el artículo 63 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En consecuencia, puede dar inicio la sesión constitutiva de la Cámara de Diputados a la LXIII Legislatura del Honorable Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos conforme al siguiente orden del día.

Uno. Informe de la Secretaría General e integración de la Mesa de Decanos.

Dos. Declaración de quórum.

Tres. Protesta constitucional de la Presidencia de la Mesa de Decanos.

Cuatro. Protesta constitucional de los diputados electos a la LXIII Legislatura.

Cinco. Elección de los integrantes de la Mesa Directiva que funcionará durante el primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura.

Seis. Declaración de la legal constitución de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados.

Siete. Cita a sesión de Congreso General.

Ocho. Designación de comisiones reglamentarias.

Honorable asamblea, el proceso electoral federal, iniciado formalmente el 7 de octubre de 2014, llegó a su conclusión el pasado día 23 de agosto.

A lo largo de cada una de sus etapas, la preparación de la elección, la jornada electoral del 7 de junio, la notificación de los resultados y la declaración de validez, las institucio-

nes competentes del Estado mexicano ejercieron sus atribuciones de acuerdo a lo dispuesto en nuestra Carta Magna. Al informar en tiempo y forma a esta Secretaría General de la Cámara de Diputados, el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de-sempeñaron cabalmente sus tareas a fin de concretar la integración de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados.

Las autoridades electorales han calificado como altamente positiva la elección de representantes populares, pues desde 1997 no se había dado una participación ciudadana de tal magnitud en elecciones intermedias, más de 39 millones de ciudadanos acudieron a las urnas para elegir a sus representantes legítimos de manera pacífica y participativa.

La integración de esta Legislatura refleja la diversidad de ideas que existe en nuestra sociedad. El incremento en el número de diputadas, muestra también que la igualdad de género avanza vigorosamente en todos los ámbitos del país.

La Secretaría General de la Cámara de Diputados, atendiendo lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, hace de su conocimiento que a partir del 29 de junio y hasta el 3 de julio, recibió de los 300 consejos distritales del Instituto Nacional Electoral, la copia certificada de las constancias de mayoría y validez expedidas a favor de las diputadas y los diputados federales electos por el principio de mayoría relativa.

El propio instituto hizo llegar copia también de los medios de impugnación interpuestos, los cuales consistieron en la presentación de 500 juicios de inconformidad en 257 distritos. Una vez resueltos dichos medios de impugnación por las salas regionales del Tribunal Electoral Federal, se formularon 249 recursos de reconsideración, mismos que la Sala Superior resolvió en su totalidad.

Emitidas las sentencias correspondientes, únicamente en el caso del distrito electoral federal número uno del estado de Aguascalientes, se revocó la constancia de mayoría asignada. Con lo anterior se confirmó la validez de la elección de 299 diputadas y diputados federales de mayoría relativa que resultaron ganadores en los correspondientes distritos electorales en que se divide el territorio nacional.

Conforme a los términos de la sentencia formulada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, corresponde al Instituto Nacional Electoral expedir la convocatoria a elecciones extraordinarias en el referido distrito, en los 45 días siguientes a la conclusión del proceso electoral a efecto de complementar la integración de esta soberanía.

En este contexto, el pasado 23 de agosto la Secretaría General a mi cargo recibió el acuerdo del Consejo General del INE por el que se efectúa el cómputo total. Se declaró la validez de la elección de diputadas y diputados por el principio de representación proporcional y se asignaron 200 diputaciones que por este principio corresponden a los partidos políticos.

De estas 200, una ha quedado en estado de condición suspensiva y sujeta a los criterios establecidos en el citado acuerdo hasta que se tengan los resultados definitivos de la elección extraordinaria que se celebre en el distrito electoral federal número 1 de Aguascalientes.

Asimismo, informo a esta asamblea que el día de hoy esta Secretaría General fue notificada de la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por la que revocó la constancia de asignación como diputada federal propietaria de representación proporcional, expedida en favor de la ciudadana María Teresa Soto García, ordenando se proceda a tomar la protesta correspondiente a su suplente, diputada Guadalupe Perea Santos, del Partido Encuentro Social. Resolución que no afecta el número de integrantes de dicho grupo parlamentario.

La documentación y expedientes que en tiempo y forma remitieron tanto el INE como el Tribunal Electoral, se encuentran resguardados y clasificados en la bóveda de seguridad de esta Cámara. Con la información descrita se procedió a dar cumplimiento al mandato señalado en el artículo 14 de la Ley Orgánica del Congreso.

Así, entre los días 20 y 28 de agosto, las diputadas y diputados electos para integrar la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados fueron registrados y acreditados mediante la expedición de las credenciales de identificación y acceso a esta sesión constitutiva, atendiendo la notificación que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 17 de agosto de 2015.

Con los datos y documentación recibidos, se crearon los expedientes personales de cada integrante de esta nueva Legislatura, los cuales también han sido resguardados en la bóveda de seguridad de este recinto.

De esta manera, la configuración inicial de esta Legislatura, conforme a los ocho grupos parlamentarios y un diputado independiente que la constituyen y que totalizan 498 diputadas y diputados, es la siguiente:

Partido Revolucionario Institucional, al momento registra 202 diputados; 155 de mayoría relativa y 47 de representación proporcional. Esto por la anulación del primer distrito de Aguascalientes.

Partido Acción Nacional, 108 diputados; 55 de mayoría relativa y 53 de representación proporcional.

Partido de la Revolución Democrática, 61 diputados; 28 de mayoría relativa más 6 de la coalición PRD-PT, electos por el mismo principio, quienes por manifestación expresa de su voluntad, por escrito, hecha constar en el acta constitutiva de dicho grupo parlamentario, forman parte de este, y 27 diputados por el principio de representación proporcional.

Partido Verde Ecologista de México, 47 diputados; 29 de mayoría relativa y 18 de representación proporcional.

Partido Morena, 35 diputados; 14 de mayoría relativa y 21 de representación proporcional.

Partido Movimiento Ciudadano, 25 diputados; 10 de mayoría relativa y 15 de representación proporcional.

Partido Nueva Alianza, 11 diputados; uno de mayoría relativa y 10 de representación proporcional.

Partido Encuentro Social, 8 diputados, todos de representación proporcional.

Y un diputado independiente electo por el principio de mavoría relativa.

Señoras diputadas, señores diputados, esta Secretaría general hace de su conocimiento que de la identificación debidamente sustentada por la antigüedad en el desempeño de la función como legislador federal, el número de legislaturas a las que han pertenecido, y su edad, la mesa de decanos de esta LXIII Legislatura se integra de la siguiente manera:

Presidenta, diputada María Esther de Jesús Scherman Leaño, del Partido Revolucionario Institucional.

Primer Vicepresidente, diputado Francisco Javier Santillán Oceguera, del Partido Revolucionario Institucional.

Segundo Vicepresidente, diputado Jesús Ricardo Canavati Tafich, del Partido Verde Ecologista de México.

Tercera Vicepresidenta, diputada María Guadalupe Cecilia Romero Castillo, del Partido Acción Nacional.

Primera Secretaria, diputada María Marcela González Salas y Petricioli, del Partido Revolucionario Institucional.

Segundo Secretario, diputado Pedro Alberto Salazar Muciño, del Partido Revolucionario Institucional.

Tercera Secretaria, diputada Noemí Zoila Guzmán Lagunes, del Partido Revolucionario Institucional.

En consecuencia, invito a las ciudadanas diputadas y a los ciudadanos diputados federales electos recién mencionados, pasen a ocupar su lugar en esta tribuna como integrantes de la Mesa de Decanos.

Finalmente, hago de su conocimiento que el informe detallado de todo el proceso de renovación de la Cámara de Diputados, (1) se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria del día de hoy. Muchas gracias.

Presidencia de la Mesa de Decanos diputada electa María Esther de Jesús Scherman Leaño

INTEGRACIÓN DE LA MESA DE DECANOS

La Presidenta diputada electa María Esther de Jesús Scherman Leaño: Esta Presidencia, sus vicepresidentes, las señoras y señores secretarios de la Mesa de Decanos, damos la más cordial bienvenida a las diputadas y diputados electos.

Pido a la Secretaría haga del conocimiento de esta Presidencia el registro de asistencia de diputadas y diputados.

DECLARACIÓN DE QUORUM

La Secretaria diputada electa María Marcela González Salas y Petricioli: Con su venia, señora presidenta. Se informa a la Presidencia que existen registrados previamente 485 diputadas y diputados. Por tanto hay quórum, señora presidenta.

La Presidenta diputada electa María Esther de Jesús Scherman Leaño (a las 11:45 horas): Hoy 29 de agosto de 2015 se abre la Sesión Constitutiva de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión.

Proceda la Secretaría a dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

La Secretaria diputada Noemí Zoila Guzmán Lagunes: «Sesión Constitutiva de la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura.

Orden del día

Sábado 29 de agosto de 2015.

Informe de la Secretaría General e integración de la Mesa de Decanos.

Declaración de quórum.

Protesta constitucional del presidente de la Mesa de Decanos.

Protesta constitucional de los diputados electos a la LXIII Legislatura.

Elección de los integrantes de la Mesa Directiva que funcionará durante el primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura.

Declaración de la legal constitución de la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura.

Cita a sesión de Congreso General.

Designación de comisiones reglamentarias.»

Se invita a los presentes a ponerse de pie.

(1) El informe mencionado se encuentra en el Anexo de esta sesión.

PROTESTA CONSTITUCIONAL DE LA PRESIDENTA DE LA MESA DE DECANOS

La Presidenta diputada electa María Esther de Jesús Scherman Leaño: Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputado a la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión que el pueblo me ha conferido, así como cumplir con la responsabilidad de la Mesa de Decanos de esta Cámara, mirando siempre por el bien y prosperidad de la unión. Si así no lo hiciere, que la nación me lo demande.

PROTESTA CONSTITUCIONAL DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS ELECTOS A LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA

La Presidenta diputada María Esther de Jesús Scherman Leaño: Diputadas y diputados electos, ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen; desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputado a la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la nación?

Las diputadas y los diputados electos: Sí protesto.

La Presidenta diputada María Esther de Jesús Scherman Leaño: Sí no lo hiciesen así, que la nación se los demande.

Les rogamos tomar sus asientos de nuevo, señoras y señores diputados. Continuaremos con el orden del día. Les rogamos pasen a tomar sus asientos.

De conformidad con lo que disponen los artículos 15, numerales 7 y 8; y 17, numerales 1, 2 y 3 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se va a proceder a la elección de la Mesa Directiva de la LXIII Legislatura que funcionará durante el primer año de ejercicio.

Se instruye a la Secretaría nos haga favor de dar lectura al acuerdo de los grupos parlamentarios por el que se postula a las diputadas y los diputados que habrán de integrar la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para el primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura. Adelante, secretaria. ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA QUE FUNCIONARÁ DURANTE EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA

La Secretaria diputada María Marcela González Salas y Petricioli: Acuerdo de los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios, relativo a la integración y elección de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para el primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura.



La Votación por lédula se existen:
doce votos en contra, treinta y dos abstenciones
y Cuahocientos cuarenta y cuatro votos en Favor
del Acuerdo y la Planilla propuesta en él. Aprobot.
el Acuerdo y la Planillafacto 29 dal 2015.
for cuatrocientos cuatros ay cuatro ropos.

ACUERDO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CONSTITUIDOS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS POR EL QUE SE POSTULA A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE HABRÁN DE INTEGRAR LA MESA DIRECTIVA PARA EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA LXIII LEGISLATURA.

Los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios con fundamento en lo dispuesto por el artículo 77 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 3 numeral 1, 33 y 34, párrafo 1, inciso a), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y los artículos 3 numeral 1 fracción XVIII, 8 numeral 1 fracción III, y 79 numeral 1 fracción Primera, del Reglamento de la Cámara de Diputados, en virtud de los siguientes

ANTECEDENTES

- Que en términos de lo establecido por la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 14, numeral 4, los partidos políticos cuyos candidatos obtuvieron su constancia de mayoría y validez o han recibido constancia de asignación proporcional, comunicaron en tiempo y forma a la Cámara de Diputados, a través de su Secretario General, la integración de su Grupo Parlamentario;
- Que de conformidad con los artículos 14 y 15 del mismo ordenamiento, el 29 de agosto de 2015, a las 11:00 horas, es la fecha prevista para la realización de la Sesión Constitutiva de la Cámara de Diputados correspondiente a la LXIII Legislatura y que uno de los puntos del orden del día es la elección de los integrantes de la Mesa Directiva para el Primer Año de Ejercicio constitucional;
- Que en términos del artículo 15, numeral 1, de la Ley Orgánica, para la conducción de la Sesión Constitutiva habrá una Mesa de Decanos integrada por un presidente, tres vicepresidentes y tres secretarios;
- Que, de conformidad con el artículo 15, numerales 4, 7 y 8 de la propia Ley, corresponde a la Mesa de Decanos desarrollar el procedimiento de elección de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para el Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura;

ACUERDO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CONSTITUIDOS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS, POR EL QUE SE POSTULA A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE HABRÁN DE INTEGRAR LA MESA DIRECTIVA PARA EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA LXIII LEGISLATURA.



Que la elección de la Mesa Directiva procede a partir del Acuerdo que propongan los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios ante el Pleno de esta Soberanía, conforme a lo dispuesto por el artículo 27 numeral 1 de la Ley Orgánica que señala que:

Artículo 27.-

- 1.- El Coordinador expresa la voluntad del Grupo Parlamentario; promueve los entendimientos necesarios para la elección de los integrantes de la Mesa Directiva; y participa con voz y voto en la Junta de Coordinación Política..."
- 6. Que los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados, la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política, se eligen e integran a partir de la representación que los grupos parlamentarios acreditan a través de sus documentos constitutivos en el momento fundacional de la legislatura, instante que desde ese momento proyecta y extiende sus efectos jurídicos por la duración de la misma;
- 7. Que de lo anterior es de concluirse que los órganos de gobierno de esta Soberanía así como de los órganos que el Pleno constituya para contribuir a que la Cámara cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales se forman, integran y constituyen a partir de la constitución originaria de los grupos parlamentarios en el momento en que la Legislatura queda legalmente instalada y la Cámara de Diputados sesiona formalmente por primera vez, para constituirse a efecto de asumir y ejercer sus funciones constitucionales;
- **8.** Que en este contexto la Mesa Directiva es el órgano de gobierno de la Cámara de Diputados responsable de la adecuada conducción de las sesiones de esta Soberanía y en ella recae la facultad de asegurar el debido desarrollo de los debates, discusiones y votaciones del Pleno;
- 9. Que de igual manera, ésta debe garantizar que en los trabajos legislativos prevalezca lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y en el Reglamento de la Cámara de Diputados;

ACUERDO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CONSTITUIDOS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS, POR EL QUE SE POSTULA A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE HABRÁN DE INTEGRAR LA MESA DIRECTIVA PARA EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA LXIII LEGISLATURA.



- 10. Que de acuerdo con el espíritu de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, su integración debe velar a que en ella se encuentren representadas equitativamente todas las fuerzas políticas que conforman la Cámara de Diputados, consolidando de esta manera su pluralidad, buscando facilitar los acuerdos y entendimientos necesarios que le permitan cumplir con sus funciones;
- **11.** Que la misma Ley Orgánica establece en su artículo 17 numeral 1 que la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados "...se integrará con un presidente, tres vicepresidentes y un secretario propuesto por cada Grupo Parlamentario, pudiendo optar éste último por no ejercer dicho derechd";
- 12. Que ante el inicio del primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura, para resolver las limitaciones normativas que existen en los artículos relativos a la integración de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados y asegurar la plena certeza jurídica que debe investir a los trabajos legislativos, los Coordinadores de los grupos parlamentarios, con base en los principios de pluralidad y equidad, considera que es posible y necesario proponer al Pleno de esta Soberanía la aprobación de un Acuerdo parlamentario que establezca la composición de la Mesa Directiva con base en principios de equidad, pluralidad y proporcionalidad;
- 13. Que por ello los coordinadores parlamentarios hemos considerado oportuno y necesario que para la mejor conducción de las sesiones del Pleno de esta Cámara de Diputados es conveniente mantener la integración de la Mesa Directiva conforme esta funcionó a lo largo de la LXII Legislatura integrando a cuarto Vicepresidente en la Mesa Directiva para que asista al Presidente de la misma;
- 14. Que los Coordinadores Parlamentarios reconocen que la Vicepresidencia adicional que complementó la integración de la Mesa Directiva a lo largo del segundo y tercer año de ejercicio de la LXII legislatura, contribuyó a asegurar su adecuado funcionamiento y la participación correspondiente y equilibrada entre los legisladores que integran ese órgano del Poder Legislativo Federal, contribuyendo a un mejor cumplimiento de sus atribuciones constitucionales y legales;

ACUERDO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CONSTITUIDOS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS, POR EL QUE SE POSTULA A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE HABRÁN DE INTEGRAR LA MESA DIRECTIVA PARA EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA LXIII LEGISLATURA.



- 15. Que en este sentido no es ocioso hacer notar que dicha Vicepresidencia encuentra su fundamento en el ámbito del derecho y la práctica parlamentaria en el antecedente que representa la integración de las Mesas Directivas de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, que desde la elección correspondiente al Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LIX Legislatura realizada el 15 de diciembre de 2004, al inicio de cada receso legislativo, complementa la integración de su Mesa Directiva, que definida por los artículos 118, numeral 2 inciso c) y 119 numeral 1 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos en un Presidente y un Vicepresidente, se adiciona con una segunda Vicepresidencia la cual se elige a partir de un Acuerdo parlamentario que aprueba el Pleno de dicha Comisión en votación económica;
- 16. Que para estos mismos efectos se reconoce como precedente inmediato el ya señalado en el numeral 14 anterior que refiere que durante el segundo y tercer año de ejercicio de la LXII Legislatura, el Pleno de la Cámara de Diputados eligió un Vicepresidente adicional en la Mesa Directiva;
- 17. Que en este mismo sentido es oportuno y pertinente recordar los precedentes que en la práctica legislativa, fuente del derecho parlamentario, representa la integración de la Mesa Directiva de esta Soberanía durante el tercer año de ejercicio de las LVIII, LIX y LXI Legislaturas, cuando a través de Acuerdos propuestos por los integrantes de la Junta de Coordinación Política, y avalados por el Pleno de esta Cámara, fue posible superar las limitaciones normativas existentes en la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos respecto a la integración de la Mesa Directiva, y

CONSIDERANDO

 I. Que el artículo 77 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que:

Artículo 77. Cada una de las Cámaras puede, sin intervención de la otra:

I. Dictar resoluciones económicas relativas a su régimen interior.

ACUERDO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CONSTITUIDOS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS, POR EL QUE SE POSTULA A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE HABRÁN DE INTEGRAR LA MESA DIRECTIVA PARA EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA LXIII LEGISLATURA.



II. Que el artículo 3 numeral 1 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos establece que:

ARTICULO 30.

- 1. El Congreso y las Cámaras que lo componen tendrán la organización y funcionamiento que establecen la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, esta ley, las reglas de funcionamiento del Congreso General y de la Comisión Permanente, así como los reglamentos y acuerdos que cada una de ellas expida sin la intervención de la otra.
- III. Que el artículo 33 numeral 1 de la misma Ley señala que:

ARTICULO 33.

- 1. La Junta de Coordinación Política es la expresión de la pluralidad de la Cámara; por tanto, es el órgano colegiado en el que se impulsan entendimientos y convergencias políticas con las instancias y órganos que resulten necesarios a fin de alcanzar acuerdos para que el Pleno esté en condiciones de adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden.
- IV. Que el artículo 34 numeral 1 incisos b) e i) del mismo ordenamiento establecen que:

ARTICULO 34.

- 1. A la Junta le corresponden las atribuciones siguientes:
- b) Presentar a la Mesa Directiva y al Pleno proyectos de puntos de acuerdo, pronunciamientos y declaraciones de la Cámara que entrañen una posición política del órgano colegiado;
- i) Las demás que le atribuyen esta ley o los ordenamientos relativos.
- V. Que el artículo 79 numeral 1 fracción I del **Reglamento de la Cámara de Diputados** señala que:

ACUERDO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CONSTITUIDOS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS, POR EL QUE SE POSTULA A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE HABRÁN DE INTEGRAR LA MESA DIRECTIVA PARA EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA LXIII LEGISLATURA.



Artículo 79.

- 1. El Pleno podrá conocer proposiciones que busquen el consenso de sus integrantes, a través de:
 - I. Acuerdos parlamentarios, que son resoluciones económicas en materia del régimen interior de la Cámara, previstas en la fracción I del artículo 77 Constitucional,
- VI. Que el mismo Reglamento establece en su artículo 3o., numeral uno, fracción XVIII, que el Pleno "Es la Asamblea general de la Cámara de Diputados".
- VII. Que el mismo ordenamiento establece en su artículo 80., numeral uno, fracción III, que es obligación de los diputados: "Acatar los acuerdos del pleno".
- VIII. Que en función de los enunciados normativos reproducidos anteriormente, el Pleno de la Cámara de Diputados, en ejercicio absoluto de sus facultades soberanas, está plenamente facultado para determinar la integración de su Mesa Directiva en las condiciones que considere necesarias para el adecuado desarrollo de sus sesiones garantizando la pluralidad y equidad con pleno respeto a la proporcionalidad de los grupos parlamentarios que conforman su Pleno;
 - IX. Que el Pleno de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión reconoce la plena, total y absoluta validez y certeza jurídica de los actos, disposiciones, resoluciones, trámites y decisiones que emanen y sean dictados o instruidos por la Mesa Directiva que sea electa para el primer año de ejercicio de la actual legislatura;

y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 77 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 3, 27 numeral 1, 33 y 34, párrafo 1, incisos b) e i), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y los artículos 3 numeral 1 fracción XVIII, 8 numeral 1 fracción III y 79 numeral 1 fracción Primera del Reglamento de la Cámara de Diputados, los grupos parlamentarios someten a la consideración del Pleno de la Cámara de Diputados el siguiente

ACUERDO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CONSTITUIDOS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS, POR EL QUE SE POSTULA A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE HABRÁN DE INTEGRAR LA MESA DIRECTIVA PARA EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA LXIII LEGISLATURA.



ACUERDO

PRIMERO.- Para el Primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura, la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión se integrará por un Presidente, Cuatro Vicepresidentes y un Secretario propuesto por cada Grupo Parlamentario y quedará conformada en los términos y orden de prelación siguientes:

Cargo	Diputado	Grupo Parlamentario
Presidente	José de Jesús Zambrano Grijalva	PRD
Primer Vicepresidente	Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano	PRD
Segunda Vicepresidenta	María Bárbara Botello Santibañez	PRI
Tercer Vicepresidente	Edmundo Javier Bolaños Aguilar	PAN
Cuarta Vicepresidenta	Daniela de los Santos Torres	PVEM
Secretario	Ramón Bañales Arámbula	PRI
Secretaria	Alejandra Noemí Reynoso Sánchez	PAN
Secretaria	Isaura Ivanova Pool Pech	PRD
Secretario	Juan Manuel Celis Aguirre	PVEM
Secretaria	Ernestina Godoy Ramos	MORENA
Secretaria	Verónica Delgadillo García	MC
Secretaria	María Eugenia Ocampo Bedolla	NA
Secretaria	Ana Guadalupe Perea Santos	PES

SEGUNDO.- El Pleno de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión reconoce la plena, total y absoluta validez y certeza jurídica de los actos, disposiciones, resoluciones, trámites y decisiones que emanen y sean dictados o instruidos por la Mesa Directiva que sea electa para el Primer Año de ejercicio de la LXIII legislatura.

TERCERO.- La elección de la Mesa Directiva se llevará a cabo a través de votación por cédula.

CUARTO.- Comuníquese y publíquese en la Gaceta Parlamentaria.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 29 de agosto de 2015.

ACUERDO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CONSTITUIDOS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS, POR EL QUE SE POSTULA A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE HABRÁN DE INTEGRAR LA MESA DIRECTIVA PARA EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA LXIII LEGISLATURA.



Dip. César Camacho Quiroz

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

Dip. Francisco Martínez Neri Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática

Dip. Jesús Sesma Suárez

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México

Dip. José Clemente Castañeda Hoeflich

Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano

Dip. Alejandro González Murillo Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social

Dip. Norma Rocío Nahle García Coordinador del Grupo Parlamentario de/Moltena

Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza Coordinador del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza

ACUERDO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CONSTITUIDOS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS, POR EL QUE SE POSTULA A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE HABRÁN DE INTEGRAR LA MESÁ DIRECTIVA PARA EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA LXIII LEGISLATURA.

La Presidenta diputada María Esther de Jesús Scherman Leaño: Muchas gracias, señoras y señores secretarios. Enseguida se va a proceder a la votación del acuerdo y a la elección de las diputadas y los diputados que integrarán la Mesa Directiva.

Se invita respetuosamente a las diputadas y diputados pasen a depositar su cédula al escuchar su nombre.

La Secretaria diputada María Marcela González Salas y Petricioli: Con su permiso, señora presidenta.

(Votación por cédula)

La Secretaria diputada Noemí Zoila Guzmán Lagunes: ¿Falta alguna diputada o algún diputado de emitir su voto?

La Secretaria diputada María Marcela González Salas y Petricioli: Con su permiso, presidenta diputada. Se emitieron 488 votos, de los cuales 12 fueron en contra. Tenemos 32 abstenciones y 444 votos aprobando el acuerdo y la planilla integrada por los siguientes diputados.

Presidente, José de Jesús Zambrano Grijalva, del PRD.

Primer vicepresidente, Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, PRD.

Segunda vicepresidenta, María Bárbara Botello Santibáñez, del PRI.

Tercer vicepresidente, Edmundo Javier Bolaños Aguilar, del PAN, y

Cuarta vicepresidenta, Daniela de los Santos Torres, del Verde Ecologista.

Secretario, Ramón Bañales Arámbula, del PRI.

Secretaria, Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, del PAN.

Secretaria, Isaura Ivanova Pool Pech, PRD.

Secretario, Juan Manuel Celis Aguirre, del Verde Ecologista.

Secretaria, Ernestina Godoy Ramos, de Morena.

Secretaria, Verónica Delgadillo García, de Movimiento Ciudadano.

Secretaria, María Eugenia Ocampo Bedolla, de Nueva Alianza, y

Secretaria, Ana Guadalupe Perea Santos.

Es mayoría calificada y son quienes habrán de presidir la Mesa Directiva en el primer año legislativo de la LXIII Legislatura. Es cuanto, señora presidenta.

La Presidenta diputada María Esther de Jesús Scherman Leaño: Gracias, señora secretaria.

Esta Presidencia, habiéndose aprobado el acuerdo correspondiente y definido por este pleno en la votación que acabamos de compartir, la elección de las señoras y los señores diputados que integrarán la Mesa Directiva de la LXIII Legislatura que funcionará durante el primer periodo de su ejercicio, misma que estará conformada por el diputado José de Jesús Zambrano Grijalva, como presidente; por el señor diputado Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, como vicepresidente; por la señora diputada María Bárbara Botello Santibáñez, como vicepresidente; por el señor diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, como vicepresidente; por la señora diputada Daniela de los Santos Torres, como vicepresidente.

Y como secretarios, el señor diputado Ramón Bañales Arámbula, la señora diputada Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, la señora diputada Isaura Ivanova Pool Pech, el señor diputado Juan Manuel Celis Aguirre, la señora diputada Ernestina Godoy Ramos, la señora diputada Verónica Delgadillo García, la señora diputada María Eugenia Ocampo Bedolla y la señora diputada Ana Guadalupe Perea Santos.

Esta Mesa de Decanos, que hoy ha sido integrada por sus secretarios: la diputada Noemí Zoila Guzmán Lagunes, el diputado Pedro Alberto Salazar Muciño, la diputada María Marcela González Salas. Con sus vicepresidentes, doña María Guadalupe Cecilia Romero Castillo, don Jesús Ricardo Canavati Tafich, don Francisco Javier Santillán Oceguera, diputados todos y su servidora María Esther Scherman Leaño, agradecemos infinitamente esta honrosa oportunidad de servir a nuestra honorable Cámara de Diputados en esta sesión constitutiva. Esperamos que todo sea para bien.

Gracias, señores diputados, gracias a los medios de comunicación y, por supuesto y de manera relevante a quienes hoy hicieron un esfuerzo, sábado 29 de agosto, para acom-

pañarnos en nuestros espacios de asistentes e invitados especiales. Muchísimas gracias a todos.

Para continuar con el orden del día, invitamos a los diputados y diputadas electos para integrar la Mesa Directiva, pasen a tomar posesión de sus cargos. Bienvenidos.

La Secretaria diputada Alejandra Noemí Reynoso Sánchez: Se invita a los presentes a ponerse de pie, por favor.

Presidencia del diputado José de Jesús Zambrano Grijalva

TOMA DE PROTESTA DE LA MESA DIRECTIVA

El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva:

Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de presidente de la Mesa Directiva durante el primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, que la asamblea me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión. Y si no lo hago, que la nación me lo demande.

Vicepresidentes, diputado Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, diputada María Bárbara Botello Santibañez, diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, diputada Daniela de los Santos Torres; secretarios, diputado Ramón Bañales Arámbula, diputada Noemí Reynoso Sánchez, diputada Isaura Ivanova Pool Pech, diputado Juan Manuel Celis Aguirre, diputada Ernestina Godoy Ramos, diputada Verónica Delgadillo García, diputada María Eugenia Ocampo Bedolla, diputada Ana Guada**lupe Perea Santos:** ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente los cargos de vicepresidentes y secretarios de la Mesa Directiva durante el primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, mirando en todo por bien y prosperidad de la Unión.

Las y los integrantes de la Mesa Directiva: Sí, protesto.

El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva: Si no lo hacen así, que la nación se los demande.

DECLARACIÓN DE LA LEGAL CONSTITUCIÓN DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva: La Cámara de Diputados del Congreso General de los Estados Unidos Mexicano, correspondiente a la LXIII Legislatura, se declara legalmente constituida para el desempeño de sus funciones

MENSAJE DE LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva: Diputadas y diputados, muy buenas tardes a todas y todos los presentes. Agradezco a las diputadas y los diputados, la confianza que me han otorgado para desempeñarme como Presidente de la Mesa Directiva de la LXIII Legislatura.

Asumo esta responsabilidad con convicción democrática y republicana, en una Cámara caracterizada por una amplia pluralidad política, representativa de una sociedad que espera de nosotros un desempeño a la altura de los graves problemas del país, que actuemos decididamente en lo que nos corresponde para atender los cuatro grandes males que aquejan a las mujeres y los hombres de nuestra nación: la pobreza, la desigualdad, la corrupción y la inseguridad. Una condición indispensable para enfrentar con éxito estos retos es, además de la voluntad política, que haya crecimiento económico y generación de empleos para brindar oportunidades a las nuevas generaciones.

En los próximos días habremos de recibir el Tercer Informe de Gobierno de parte del presidente de la República, mismo que analizaremos con toda puntualidad. Posteriormente, en unos días más recibiremos el paquete económico para el año 2016 y ahí tendremos que demostrar que podemos responder a estas necesidades y anhelos de la mayoría de las y los mexicanos, de tener un presente y un futuro mejor.

Asimismo, a esta Legislatura le corresponderá abordar, entre otros de los grandes pendientes, todo lo referido al Sistema Nacional Anticorrupción, transparencia y rendición de cuentas.

Como Cámara de Diputados tenemos la obligación de predicar con el ejemplo en estas materias y aplicar urgentemente las disposiciones de ley que obligan a este órgano legislativo.

No puedo dejar de expresar mi convocatoria a todas y todos ustedes, diputadas y diputados, para que logremos aplicar plenamente el precepto de transversalidad de la perspectiva de género.

Tengamos en cuenta que gracias a una lucha de décadas de las mujeres, y que hemos compartido, ahora integran esta Cámara la mayor cantidad y el mayor porcentaje de diputadas que en ninguna otra. Esto hace ya de suyo de esta LXIII Legislatura una Legislatura histórica.

En el ejercicio de nuestra soberanía de independencia como parte del Poder Legislativo y, en mi calidad de Presidente del Congreso de la Unión, mantendré una relación de respeto mutuo y de colaboración institucional con el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial.

Por último, y no por ello menos importante, seré absolutamente respetuoso de la pluralidad representada en esta Cámara en esta Legislatura. Muchas gracias.

HIMNO NACIONAL

El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva: Se invita a los presentes a ponerse de pie para entonar el Himno Nacional.

(Himno Nacional)

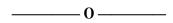
Muchas gracias. Comuníquese por escrito la constitución de la Sexagésima Tercera Legislatura de la Cámara de Diputados y la integración de la Mesa Directiva al Presidente de la República, a la Cámara de Senadores, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a los congresos de los estados, y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

CITA

El Presidente diputado José de Jesús Zambrano Grijalva: Se cita para el primero de septiembre a sesión de Congreso General, para la apertura del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio, a las diecisiete horas.

La primera sesión ordinaria de Cámara de Diputados –a su vez– tendrá lugar el próximo jueves 3 de septiembre a las once horas.

(A las 13:23 horas) Se levanta la sesión.



RESUMEN DE TRABAJOS

- Tiempo de duración de la sesión: 1 hora 53 minutos
- Quorum de apertura de la sesión: 485 diputadas y diputados
- Informe: 1

INTERVENCIÓN EN LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXIII LEGISLATURA

• Farah Gebara, Mauricio (Secretario General)

Para rendir su informe sobre la recepción de la documentación relativa de las diputadas y los diputados electos a la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión; la lista completa de los mismos; la entrega de las credenciales de identificación y acceso a las legisladoras y los legisladores electos; el citatorio a la Sesión Constitutiva de la Cámara de Diputados a la LXIII Legislatura; la relación de los integrantes de la Legislatura que con anterioridad han ocupado el cargo de legislador federal e informa de las diputadas y los diputados a quienes corresponde integrar la Mesa de Decanos: 5



ASISTENCIA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA

sábado, 29 de agosto de 2015

GRUPO PARLAMENTARIO	ASISTENCIA	ASISTENCIA POR CÉDULA	ASISTENCIA COMISIÓN OFICIAL	PERMISO MESA DIRECTIVA	INASISTENCIA JUSTIFICADA	INASISTENCIAS	NO PRESENTES EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES	TOTAL
PRI	201	0	0	0	0	0	0	201
PAN	106	0	0	0	0	0	0	106
PRD	60	0	0	0	0	0	0	60
PVEM	47	0	0	0	0	0	0	47
MORENA	35	0	0	0	0	0	0	35
МС	25	0	0	0	0	0	0	25
NA	10	0	0	0	0	0	0	10
PES	8	0	0	0	0	0	0	8
IND	1	0	0	0	0	0	0	1
SP	1	0	0	0	0	0	0	1
TOTAL	494	0	0	0	0	0	0	494



REPORTE DE ASISTENCIA

sábado, 29 de agosto de 2015

SESIÓN CONSTITUTIVA

	Partido Revoluci	onario Institucional
1	Abdala Carmona Yahleel	ASISTENCIA
2	Abdala Saad Antonio Tarek	ASISTENCIA
3	Abramo Masso Yerico	ASISTENCIA
4	Aguilar Robles David	ASISTENCIA
5	Aguilar Yunes Marco Antonio	ASISTENCIA
6	Aguirre Chávez Marco Polo	ASISTENCIA
7	Aguirre Romero Andrés	ASISTENCIA
8	Alcántara Rojas María Guadalupe	ASISTENCIA
9	Almanza Monroy Fidel	ASISTENCIA
10	Alpizar Carrillo Lucely Del Perpetuo Socorro	ASISTENCIA
11	Alvarado Varela Edith Anabel	ASISTENCIA
12	Álvarez Ortiz Héctor Javier	ASISTENCIA
13	Amaro Cancino Antonio	ASISTENCIA
14	Anaya Mota Claudia Edith	ASISTENCIA
15	Anaya Orozco Alfredo	ASISTENCIA
16	Antelo Esper Bernardino	ASISTENCIA
17	Arcos Velázquez Montserrat Alicia	ASISTENCIA
18	Arellano Núñez Efrain	ASISTENCIA
19	Armenta Mier Alejandro	ASISTENCIA
20	Arroyo Bello Erika Lorena	ASISTENCIA
21	Bañales Arambula Ramón	ASISTENCIA
22	Barragán Amador Carlos	ASISTENCIA
23	Barrientos Cano Laura Mitzi	ASISTENCIA
24	Basáñez García Pablo	ASISTENCIA
25	Bedolla López Pablo	ASISTENCIA
26	Bejos Nicolás Alfredo	ASISTENCIA
27	Beltrones Sánchez Sylvana	ASISTENCIA
28	Benítez Tiburcio Mariana	ASISTENCIA
29	Bernal Casique Iveth	ASISTENCIA
30	Boone Godoy Ana María	ASISTENCIA
31	Botello Santibáñez María Bárbara	ASISTENCIA
32	Bugarín Rodríguez Jasmine María	ASISTENCIA
33	Cabrera Ruiz José Hugo	ASISTENCIA
34	Camacho Quiroz César Octavio	ASISTENCIA
35	Camargo Félix María Esther Guadalupe	ASISTENCIA
36	Canales Najjar Tristán Manuel	ASISTENCIA
37	Carvallo Delfín Jorge Alejandro	ASISTENCIA
38	Casillas Zanatta Gabriel	ASISTENCIA
39	Castillo Martínez Edgar	ASISTENCIA
40	Cavazos Balderas Juan Manuel	ASISTENCIA
41	Cavazos Cavazos Juana Aurora	ASISTENCIA
42	Ceja García Xitlalic	ASISTENCIA



REPORTE DE ASISTENCIA

sábado, 29 de agosto de 2015

SESIÓN CONSTITUTIVA

	Part	ido Revolucionario Institucional
43	Cervera Hernández Felipe	ASISTENCIA
44	Coheto Martínez Vitalico Cándido	ASISTENCIA
45	Córdova Hernández José Del Pilar	ASISTENCIA
46	Córdova Morán Hersilia Onfalia Adamina	ASISTENCIA
47	Corella Platt Susana	ASISTENCIA
48	Covarrubias Anaya Martha Lorena	ASISTENCIA
49	Cristopulos Ríos Héctor Ulises	ASISTENCIA
50	Chacón Morales Samuel Alexis	ASISTENCIA
51	Chávez Acosta Rosa Guadalupe	ASISTENCIA
52	Cházaro Montalvo Oswaldo Guillermo	ASISTENCIA
53	Dávila Flores Jorge Enrique	ASISTENCIA
54	De La Garza Díaz Del Guante Jesús Juan	ASISTENCIA
55	De la Torre Valdez Yolanda	ASISTENCIA
56	De León Maza Sofía Del Sagrario	ASISTENCIA
57	Del Mazo Maza Alfredo	ASISTENCIA
58	Díaz Montoya Rocío	ASISTENCIA
59	Domínguez Domínguez Cesar Alejandro	ASISTENCIA
60	Domínguez Rex Raúl	ASISTENCIA
61	Elizondo García Pablo	ASISTENCIA
62	Escobar Manjarrez Germán	ASISTENCIA
63	Escobedo Villegas Francisco	ASISTENCIA
64	Esquivel Hernández Olga María	ASISTENCIA
65	Estefan Chidiac Charbel Jorge	ASISTENCIA
66	Etcheverry Aranda Maricela Emilse	ASISTENCIA
67	Félix Niebla Gloria Himelda	ASISTENCIA
68	Fernández Márquez Julieta	ASISTENCIA
69	Gaeta Esparza Hugo Daniel	ASISTENCIA
70	Gamboa Martínez Alicia Guadalupe	ASISTENCIA
71	Gamboa Miner Pablo	ASISTENCIA
72	García Ayala Marco Antonio	ASISTENCIA
73	García Barrón Óscar	ASISTENCIA
74	García Carreón Telésforo	ASISTENCIA
75	García Navarro Otniel	ASISTENCIA
76	García Portilla Ricardo David	ASISTENCIA
77	González Calderón Martha Hilda	ASISTENCIA
78	González Salum Miguel Ángel	ASISTENCIA
79	González Salas y Petricioli Ma. Marcela	ASISTENCIA
80	Guerra Urbiola Braulio Mario	ASISTENCIA
81	Guerrero Aguilar Fabiola	ASISTENCIA
82	Guerrero Coronado Delia	ASISTENCIA
83	Guerrero Esquivel Araceli	ASISTENCIA
84	Guerrero García Javier	ASISTENCIA



REPORTE DE ASISTENCIA

sábado, 29 de agosto de 2015

SESIÓN CONSTITUTIVA

	F	Partido Revolucionario Instituciona
85	Guevara Cobos Luis Alejandro	ASISTENCIA
86	Guillén Vicente Mercedes Del Carmen	ASISTENCIA
87	Gutiérrez Ramírez Virginia Nallely	ASISTENCIA
88	Guzmán Lagunes Noemí Zoila	ASISTENCIA
89	Guzmán Vázquez Laura Valeria	ASISTENCIA
90	Hemosillo Arteaga Carlos Gerardo	ASISTENCIA
91	Hernández Madrid María Gloria	ASISTENCIA
92	Hinojosa Ochoa Baltazar Manuel	ASISTENCIA
93	Ibarra Hinojosa Álvaro	ASISTENCIA
94	Ibarra Otero Próspero Manuel	ASISTENCIA
95	Ibarra Rangel Miriam Dennis	ASISTENCIA
96	Iriarte Mercado Carlos	ASISTENCIA
97	Ixtlahuac Orihuela Juan Antonio	ASISTENCIA
98	Jackson Ramírez Jesús Enrique	ASISTENCIA
99	Jiménez Jiménez Flor Ángel	ASISTENCIA
100	Kuri Grajales Fidel	ASISTENCIA
101	Lagos Hernández Erick Alejandro	ASISTENCIA
102	Leyva García Leydi Fabiola	ASISTENCIA
103	López Gutiérrez David Epifanio	ASISTENCIA
104	López Velasco Edith Yolanda	ASISTENCIA
105	Luna Canales Armando	ASISTENCIA
106	Luna Munguía Alma Lilia	ASISTENCIA
107	Madrigal Méndez Liliana Ivette	ASISTENCIA
108	Majul González Salomón	ASISTENCIA
109	Maya Pineda María Isabel	ASISTENCIA
110	Mazari Espín Rosalina	ASISTENCIA
111	Medrano Quezada Benjamín	ASISTENCIA
112	Melhem Salinas Edgardo	ASISTENCIA
113	Méndez Bazán Virgilio Daniel	ASISTENCIA
114	Méndez Hernández Sandra	ASISTENCIA
115	Mercado Ruiz David	ASISTENCIA
116	Millán Bueno Rosa Elena	ASISTENCIA
117	Moctezuma Pereda Fernando Quetzal	cóatl ASISTENCIA
118	Mólgora Glover Arlet	ASISTENCIA
119	Mondragón Orozco María Angélica	ASISTENCIA
120	Monroy Del Mazo Carolina	ASISTENCIA
121	Montoya Díaz Tomás Roberto	ASISTENCIA
122	Mota Hernández Adolfo	ASISTENCIA
123	Muñoz Parra María Verónica	ASISTENCIA
124	Muñoz Sánchez Rosalinda	ASISTENCIA
125	Murrieta Gutiérrez Abel	ASISTENCIA
126	Navarrete Pérez Femando	ASISTENCIA



REPORTE DE ASISTENCIA

sábado, 29 de agosto de 2015

SESIÓN CONSTITUTIVA

		-
		Partido Revolucionario Institucional
127	Nazar Morales Julián	ASISTENCIA
128	Nazario Morales Matias	ASISTENCIA
129	Noble Monterrubio Pedro Luis	ASISTENCIA
130	Orantes López Hernán De Jesús	ASISTENCIA
131	Oropeza Olguin Nora Liliana	ASISTENCIA
132	Orozco Sánchez Aldana José Luis	ASISTENCIA
133	Ortega Pacheco Ivonne Aracelly	ASISTENCIA
134	Ortiz Lanz Adriana del Pilar	ASISTENCIA
135	Osorno Belmont Susana	ASISTENCIA
136	Oyervides Valdez María Guadalupe	ASISTENCIA
137	Pichardo Lechuga José Ignacio	ASISTENCIA
138	Pinete Vargas María del Carmen	ASISTENCIA
139	Plascencia Pacheco Laura Nereida	ASISTENCIA
140	Plata Inzunza Evelio	ASISTENCIA
141	Ponce Beltrán Esthela de Jesús	ASISTENCIA
142	Quinto Guillén Carlos Federico	ASISTENCIA
143	Quiñones Cornejo María De La Paz	ASISTENCIA
144	Rafael Rubio Álvaro	ASISTENCIA
145	Ramírez Marín Jorge Carlos	ASISTENCIA
146	Ramírez Nieto Ricardo	ASISTENCIA
147	Ramírez Ocampo Gianni Raul	ASISTENCIA
148	Real Salinas Dora Elena	ASISTENCIA
149	Rebollo Mendoza María Del Rocío	ASISTENCIA
150	Rentería Medina Flor Estela	ASISTENCIA
151	Rivera Carbajal Silvia	ASISTENCIA
152	Rivera Sosa José Lorenzo	ASISTENCIA
153	Rocha Aguilar Yulma	ASISTENCIA
154	Rodríguez Hernández Erika Araceli	ASISTENCIA
155	Rojas Orozco Enrique	ASISTENCIA
156	Rojas San Román Francisco Lauro	ASISTENCIA
157	Romero Vega Esdras	ASISTENCIA
158	Romo García Edgar	ASISTENCIA
159	Rosales Reyes Salomón Fernando	ASISTENCIA
160	Sáenz Soto José Luis	ASISTENCIA
161	Salazar Espinosa Heidi	ASISTENCIA
162	Salazar Muciño Pedro Alberto	ASISTENCIA
163	Salinas Lozano Carmen	ASISTENCIA
164	Sánchez Arredondo Nancy Guadalup	e ASISTENCIA
165	Sánchez Coronel Cristina	ASISTENCIA
166	Sánchez Isidoro David	ASISTENCIA
167	Sánchez Sánchez Christian Joaquín	ASISTENCIA
168	Sandoval Martínez María Soledad	ASISTENCIA



REPORTE DE ASISTENCIA

sábado, 29 de agosto de 2015

SESIÓN CONSTITUTIVA

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

Asistencia	s: 201 Asistencias	Asistencias Inasistenc	ias Permiso Mesa
201	Zúñiga Mendoza J. Jesús	ASISTENCIA	
200	Zepahua García Lillian	ASISTENCIA	
199	Zapata Lucero Ana Georgina	ASISTENCIA	
198	Yerena Zambrano Rafael	ASISTENCIA	
197	Villagómez Guerrero Ramón	ASISTENCIA	
196	Villa Trujillo Edith	ASISTENCIA	
195	Villa Ramírez Timoteo	ASISTENCIA	
194	Viggiano Austria Alma Carolina	ASISTENCIA	
193	Vidal Aguilar Liborio	ASISTENCIA	
192	Vélez Núñez Beatriz	ASISTENCIA	
191	Vázquez Guerrero Luis Felipe	ASISTENCIA	
190	Vargas Rodríguez Federico Euge	nio ASISTENCIA	
189	Vallejo Barragán Manuel	ASISTENCIA	
188	Valencia García Oscar	ASISTENCIA	
187	Uriarte Zazueta Fernando	ASISTENCIA	
186	Trujillo Zentella Georgina	ASISTENCIA	
185	Torres Huitrón José Alfredo	ASISTENCIA	
184	Torres Cantú Daniel	ASISTENCIA	
183	Toledo Medina José Luis	ASISTENCIA	
182	Tiscareño Agoitia Ruth Noemí	ASISTENCIA	
181	Terrazas Porras Adriana	ASISTENCIA	
180	Tannos Cruz Yarith	ASISTENCIA	
179	Tamayo Morales Martha Sofía	ASISTENCIA	
178	Taja Ramírez Ricardo	ASISTENCIA	
177	Sulub Caamal Miguel Ángel	ASISTENCIA	
176	Sobreyra Santos María Monserra	h ASISTENCIA	
175	Silva Tejeda Víctor Manuel	ASISTENCIA	
174	Silva Ramos Alberto	ASISTENCIA	
173	Serrano Hernández Maricela	ASISTENCIA	
172	Scherman Leaño María Esther de	Jesús ASISTENCIA	
171	Saracho Navarro Francisco	ASISTENCIA	
170	Sarabia Camacho Carlos	ASISTENCIA	
169	Santillán Oceguera Francisco Jav	ier ASISTENCIA	
		Partido Revolucionario Institucional	

No presentes en la mitad de las votaciones: Inasistencias: **Total diputados:** 201



REPORTE DE ASISTENCIA

sábado, 29 de agosto de 2015

SESIÓN CONSTITUTIVA

		Partido Acción Nacional
1	Agundis Estrada María Verónica	ASISTENCIA
2	5	ASISTENCIA
3	Alejo Domínguez Hugo Alemán Olvera Emma Margarita	ASISTENCIA
ა 4	•	ASISTENCIA ASISTENCIA
•	Alfaro García Lorena del Carmen	
5	Amparano Gamez Leticia	ASISTENCIA
6	Antero Valle Luis Fernando	ASISTENCIA
7	Arámbula Meléndez Mariana	ASISTENCIA
8	Barraza López José Teodoro	ASISTENCIA
9	Barrera Marmolejo Héctor	ASISTENCIA
10	Bello Otero Carlos	ASISTENCIA
11	Bermúdez Méndez José Erandi	ASISTENCIA
12	Blanco Zaldívar Juan Alberto	ASISTENCIA
13	Bolaños Aguilar Edmundo Javier	ASISTENCIA
14	Bolio Pinelo Kathia María	ASISTENCIA
15	Cambranis Torres Enrique	ASISTENCIA
16	Casillas Gutiérrez J. Apolinar	ASISTENCIA
17	Castañón Herrera Eukid	ASISTENCIA
18	Cordero Lerma Leonel Gerardo	ASISTENCIA
19	Corona Rodríguez Ariel Enrique	ASISTENCIA
20	Corral Estrada Herminio	ASISTENCIA
21	Corral Mier Juan	ASISTENCIA
22	Cortés Berumen José Hernán	ASISTENCIA
23	Cortés Lugo Román Francisco	ASISTENCIA
24	Cortés Mendoza Marko Antonio	ASISTENCIA
25	Cruz Blackledge Gina Andrea	ASISTENCIA
26	Cuanalo Santos Gerardo Gabriel	ASISTENCIA
27	Culin Jaime Gretel	ASISTENCIA
28	Chavarrias Barajas Eloisa	ASISTENCIA
29	De La Fuente Flores Carlos Alberto	ASISTENCIA
30	Díaz Mena Joaquín Jesús	ASISTENCIA
31	Döring Casar Federico	ASISTENCIA
32	Elizarraraz Sandoval Adriana	ASISTENCIA
33	Enríquez Vanderkam Mayra Angélica	ASISTENCIA
34	Flores Sosa Cesar	ASISTENCIA
35	Gama Basarte Marco Antonio	ASISTENCIA
36	García Escobar Lilia Arminda	ASISTENCIA
37	García García Patricia	ASISTENCIA
38	García López José Máximo	ASISTENCIA
39	García Pérez María	ASISTENCIA
40	Garrido Muñoz Rubén Alejandro	ASISTENCIA
41	Garza Treviño Pedro	ASISTENCIA
42	Gómez Olivier Sergio Emilio	ASISTENCIA
-		



REPORTE DE ASISTENCIA

sábado, 29 de agosto de 2015

SESIÓN CONSTITUTIVA

	ı	Partido Acción Nacional
43	González Ceceña Exaltación	ASISTENCIA
44	González Navarro José Adrián	ASISTENCIA
45	González Suástegui Guadalupe	ASISTENCIA
46	Gutiérrez Campos Alejandra	ASISTENCIA
47	Gutiérrez De Velasco Urtaza Francisco José	ASISTENCIA
48	Hernández Ramos Minerva	ASISTENCIA
49	Herrera Deras Alfredo Miguel	ASISTENCIA
50	Huepa Pérez Miguel Ángel	ASISTENCIA
51	Huerta Villegas Genoveva	ASISTENCIA
52	Ibarra Montoya Víctor Ernesto	ASISTENCIA
53	Iñiguez Mejía Elías Octavio	ASISTENCIA
54	Jiménez Márquez Martha Cristina	ASISTENCIA
55	Lizárraga Figueroa Teresa de Jesús	ASISTENCIA
56	López Córdova José Everardo	ASISTENCIA
57	López Martín Jorge	ASISTENCIA
58	López Rodríguez Jesús Antonio	ASISTENCIA
59	Madero Muñoz Gustavo Enrique	ASISTENCIA
60	Mandujano Tinajero Rene	ASISTENCIA
61	Márquez Zapata Nelly del Carmen	ASISTENCIA
62	Marrón Agustín Luis Gilberto	ASISTENCIA
63	Martínez Montemayor Baltazar	ASISTENCIA
64	Martínez Sánchez Luis de León	ASISTENCIA
65	Martínez Santos Wenceslao	ASISTENCIA
66	Matesanz Santamaría Rocío	ASISTENCIA
67	Moya Marín Angélica	ASISTENCIA
68	Muñoz Cervantes Arlette Ivette	ASISTENCIA
69	Murguía Gutiérrez María Guadalupe	ASISTENCIA
70	Nava Mouett Jacqueline	ASISTENCIA
71	Neblina Vega Ja∨ier Antonio	ASISTENCIA
72	Osuna Carranco Karla Karina	ASISTENCIA
73	Ovando Reazola Janette	ASISTENCIA
74	Padilla Avila Karina	ASISTENCIA
75	Paes Martínez Jisela	ASISTENCIA
76	Paniagua Figueroa Luz Argelia	ASISTENCIA
77	Piña Kurczyn Juan Pablo	ASISTENCIA
78	Ramírez Núñez Ulises	ASISTENCIA
79	Ramírez Ramos Gabriela	ASISTENCIA
80	Ramos Hernández Jorge	ASISTENCIA
81	Rendón García Cesar Augusto	ASISTENCIA
82	Reynoso Sánchez Alejandra Noemí	ASISTENCIA
83	Rivera Castillejos Armando Alejandro	ASISTENCIA
84	Rodríguez Aguirre María de los Ángeles	ASISTENCIA



REPORTE DE ASISTENCIA

sábado, 29 de agosto de 2015

SESIÓN CONSTITUTIVA

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

	Part	ido Acción Nacional	
85	Rodríguez Dávila Alfredo Javier	ASISTENCIA	
86	Rodríguez Rubio María del Rosario	ASISTENCIA	
87	Rodríguez Torres Luis Agustín	ASISTENCIA	
88	Romero Castillo María Guadalupe Cecilia	ASISTENCIA	
89	Ruíz García Juan Carlos	ASISTENCIA	
90	Salas Valencia José Antonio	ASISTENCIA	
91	Salim Alle Miguel Ángel	ASISTENCIA	
92	Sánchez Carrillo Patricia	ASISTENCIA	
93	Sánchez Juárez Claudia	ASISTENCIA	
94	Sánchez Meza María Luisa	ASISTENCIA	
95	Schemelensky Castro Ingrid Krasopani	ASISTENCIA	
96	Sheffield Padilla Francisco Ricardo	ASISTENCIA	
97	Taboada Cortina Santiago	ASISTENCIA	
98	Talavera Hernández María Eloísa	ASISTENCIA	
99	Tamariz García Ximena	ASISTENCIA	
100	Torreblanca Engell Santiago	ASISTENCIA	
101	Triana Tena Jorge	ASISTENCIA	
102	Valenzuela Armas Rafael	ASISTENCIA	
103	Valles Olvera Elva Lidia	ASISTENCIA	
104	Vargas Bárcena Marisol	ASISTENCIA	
105	Vega Olivas Nadia Haydee	ASISTENCIA	
106	Velázquez Valdez Brenda	ASISTENCIA	
Asisten	cias: 106 Asistencias Asistencias	Inasistencias ial: iustificadas:	Permiso Mesa Directiva:

por cédula: comisión oficial: justificadas: Directiva:

Total diputados: 106 No presentes en la mitad de las votaciones: Inasistencias:



REPORTE DE ASISTENCIA

sábado, 29 de agosto de 2015

SESIÓN CONSTITUTIVA

		Partido de la Revolución Democrática
1	Acosta Naranjo Guadalupe	ASISTENCIA
2	Alanís Pedraza Ángel II	ASISTENCIA
3	Amador Rodríguez Leonardo	ASISTENCIA
4	Aragón Castillo Hortensia	ASISTENCIA
5	Arguijo Herrera Tania Victoria	ASISTENCIA
6	Barón Ortiz Natalia Karina	ASISTENCIA
7	Barrientos Ríos Ricardo Ángel	ASISTENCIA
8	Basave Benítez Agustín Francisco de	Asís ASISTENCIA
9	Beltrán Reyes María Luisa	ASISTENCIA
10	Bocanegra Ruíz Elio	ASISTENCIA
11	Briones Pérez Erika Irazema	ASISTENCIA
12	Calderón Torreblanca Fidel	ASISTENCIA
13	Carrera Hernández Ana Leticia	ASISTENCIA
14	Castelán Mondragón María Elida	ASISTENCIA
15	Catalán Padilla Olga	ASISTENCIA
16	Contreras Julián Maricela	ASISTENCIA
17	Cruz Molina Eva Florinda	ASISTENCIA
18	Estefan Garfias José Antonio	ASISTENCIA
19	Fernández González Waldo	ASISTENCIA
20	Ferrer Abalos Óscar	ASISTENCIA
21	Flores Sonduk Lluvia	ASISTENCIA
22	García Bravo María Cristina Teresa	ASISTENCIA
23	García Calderón David Gerson	ASISTENCIA
24	García Chávez Héctor Javier	ASISTENCIA
25	Gaytán Hernández Cristina Ismene	ASISTENCIA
26	Hernández Alcalá J. Guadalupe	ASISTENCIA
27	Hernández Mirón Carlos	ASISTENCIA
28	Hernández Soriano Rafael	ASISTENCIA
29	Hurtado Arana Karen	ASISTENCIA
30	Jiménez Rumbo David	ASISTENCIA
31	Juárez Blanquet Erik	ASISTENCIA
32	López Sánchez Sergio	ASISTENCIA
33	Madrigal Sánchez Araceli	ASISTENCIA
34	Maldonado Venegas Luis	ASISTENCIA
35	Martínez Neri Francisco	ASISTENCIA
36	Martínez Soto Norberto Antonio	ASISTENCIA
37	Martínez Urincho Alberto	ASISTENCIA
38	Meza Guzmán Lucia Virginia	ASISTENCIA
39	Nava Palacios Francisco Xavier	ASISTENCIA
40	Octaviano Félix Tomas	ASISTENCIA
41	Ojeda Anguiano Jerónimo Alejandro	ASISTENCIA
42	Ordoñez Hernández Daniel	ASISTENCIA



REPORTE DE ASISTENCIA

sábado, 29 de agosto de 2015

SESIÓN CONSTITUTIVA

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

	Parti	do de la Revolución Democrática	
43	Ortega Álvarez Omar	ASISTENCIA	
44	Parra Álvarez Evelyn	ASISTENCIA	
45	Peralta Grappin Héctor	ASISTENCIA	
46	Pérez Alvarado Candelario	ASISTENCIA	
47	Pool Pech Isaura Ivanova	ASISTENCIA	
48	Ramírez Peralta Karen Orney	ASISTENCIA	
49	Reyes Álvarez Felipe	ASISTENCIA	
50	Rubio Quiroz Juan Fernando	ASISTENCIA	
51	Saldaña Morán Julio	ASISTENCIA	
52	Santana Alfaro Arturo	ASISTENCIA	
53	Santiago López José	ASISTENCIA	
54	Saucedo Reyes Araceli	ASISTENCIA	
55	Soto Espino Armando	ASISTENCIA	
56	Soto González Cecilia Guadalupe	ASISTENCIA	
57	Tinoco Soto Miriam	ASISTENCIA	
58	Valencia Guzmán Jesús Salvador	ASISTENCIA	
59	Wences Real Victoriano	ASISTENCIA	
60	Zambrano Grijalva José de Jesús	ASISTENCIA	
Asistend	ias: 60 Asistencias Asister	ncias Inasistencias	Permiso Mesa

por cédula: comisión oficial: justificadas: Directiva:

No presentes en la mitad de las votaciones: Inasistencias: Total diputados: 60



REPORTE DE ASISTENCIA

sábado, 29 de agosto de 2015

SESIÓN CONSTITUTIVA

		Partido Verde Ecologista de México
1	Álvarez Angli Arturo	ASISTENCIA
2	Álvarez López Jorge	ASISTENCIA
3	Álvarez Piñones Rosa Alicia	ASISTENCIA
4	Arévalo González José Antonio	ASISTENCIA
5	Arzaluz Alonso Alma Lucia	ASISTENCIA
6	Avendaño Bermúdez Luis Ignacio	ASISTENCIA
7	Ávila Serna María	ASISTENCIA
8	Bernardino Vargas Omar Noé	ASISTENCIA
9	Canales Suárez Paloma	ASISTENCIA
10	Canavati Tafich Jesús Ricardo	ASISTENCIA
11	Celis Aguirre Juan Manuel	ASISTENCIA
12	Corona Valdés Lorena	ASISTENCIA
13	Couttolenc Buentello José Alberto	ASISTENCIA
14	Cuenca Ayala Sharon María Teresa	ASISTENCIA
15	De León Villard Sasil Dora Luz	ASISTENCIA
16	De Los Santos Torres Daniela	ASISTENCIA
17	Estrada Barba Remberto	ASISTENCIA
18	Fernández del Valle Laisequilla André	s ASISTENCIA
19	Flores Carranza Evelyng Soraya	ASISTENCIA
20	Galico Félix Díaz Sara Paola	ASISTENCIA
21	Gaxiola Lezama Jorgina	ASISTENCIA
22	Giorgana Jiménez Víctor Manuel	ASISTENCIA
23	González Torres Sofía	ASISTENCIA
24	Guirao Aguilar Leonardo Rafael	ASISTENCIA
25	Herrera Borunda Javier Octavio	ASISTENCIA
26	Izquierdo Rojas Jesús Gerardo	ASISTENCIA
27	Le Baron González Alex	ASISTENCIA
28	Limón García Lia	ASISTENCIA
29	Márquez Alvarado Cesáreo Jorge	ASISTENCIA
30	Meléndez Ortega Juan Antonio	ASISTENCIA
31	Mendoza Amezcua Virgilio	ASISTENCIA
32	Ochoa Rojas Cándido	ASISTENCIA
33	Ordaz Coppel Quirino	ASISTENCIA
34	Palomares Ramírez Elvia Graciela	ASISTENCIA
35	Salazar Farías Emilio Enrique	ASISTENCIA
36	Sandoval Rodríguez José Refugio	ASISTENCIA
37	Sarur Torre Adriana	ASISTENCIA
38	Sedas Castro Miguel Ángel	ASISTENCIA
39	Sesma Suárez Jesús	ASISTENCIA
40	Spinoso Carrera Edgar	ASISTENCIA
41	Toledo Aceves Wendolin	ASISTENCIA
42	Torres Rivas Francisco Alberto	ASISTENCIA



REPORTE DE ASISTENCIA

sábado, 29 de agosto de 2015

SESIÓN CONSTITUTIVA

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

Partido	Verde	Ecologista	de	México
---------	-------	-------------------	----	--------

43	Valera Fuentes Diego Valente	ASISTENCIA
44	Vázquez Parissi Cirilo	ASISTENCIA
45	Villanueva Huerta Claudia	ASISTENCIA
46	Zamora Morlet Enrique	ASISTENCIA
47	Zenteno Núñez Eduardo Francisco	ASISTENCIA

Asistencias: 47 Asistencias Asistencias Inasistencias Permiso Mesa por cédula: comisión oficial: justificadas: Directiva:

No presentes en la mitad de las votaciones: Inasistencias: Total diputados: 47



REPORTE DE ASISTENCIA

sábado, 29 de agosto de 2015

SESIÓN CONSTITUTIVA

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

		МОБ	RENA			
1	Abdala Dartigues Rodrigo		ASISTENCIA			
2	Aceves Pastrana Patricia Elena		ASISTENCIA			
3	Alva y Alva Miguel		ASISTENCIA			
4	Álvarez López Jesús Emiliano		ASISTENCIA			
5	Barrientos Pantoja Alicia		ASISTENCIA			
6	Basurto Román Alfredo		ASISTENCIA			
7	Caballero Pedraza Virgilio Dante		ASISTENCIA			
8	Cañedo Jiménez Roberto Alejandı	o	ASISTENCIA			
9	Cárdenas Mariscal María Antonia		ASISTENCIA			
10	Castro Vázquez Rogerio		ASISTENCIA			
11	Cuata Domínguez Blanca Margari	ta	ASISTENCIA			
12	Chávez García María		ASISTENCIA			
13	Damián González Araceli		ASISTENCIA			
14	Esquivel Valdés Laura Beatriz		ASISTENCIA			
15	Falcón Venegas Sandra Luz		ASISTENCIA			
16	Fuentes Alonso Modesta		ASISTENCIA			
17	García Jiménez Cuitláhuac		ASISTENCIA			
18	Godoy Ramos Ernestina		ASISTENCIA			
19	Gómez Álvarez Delfina		ASISTENCIA			
20	Guzmán Jacobo Roberto		ASISTENCIA			
21	Hernández Colín Norma Xochitl		ASISTENCIA			
22	Hernández Correa Guadalupe		ASISTENCIA			
23	Hernández de la Piedra Ángel Ant	onio	ASISTENCIA			
24	Juárez Rodríguez Mario Ariel		ASISTENCIA			
25	López López Irma Rebeca		ASISTENCIA			
26	Llerenas Morales Vidal		ASISTENCIA			
27	Molina Arias Renato Josafat		ASISTENCIA			
28	Nahle García Norma Rocío		ASISTENCIA			
29	Ramos Ramírez Blandina		ASISTENCIA			
30	Romero Tenorio Juan		ASISTENCIA			
31	Santiago Rodríguez Guillermo Rat	ael ael	ASISTENCIA			
32	Serrano Lora Jesús		ASISTENCIA			
33	Tello López Jorge		ASISTENCIA			
34	Trejo Flores Mariana		ASISTENCIA			
35	Villa González Concepción		ASISTENCIA			
Asistenci	as: 35 Asistencias	Asistencias	Inasistencias	· ·	Permiso Mesa	_

As

por cédula:

comisión oficial:

justificadas:

Directiva:

No presentes en la mitad de las votaciones:

Inasistencias:

Total diputados:

35



REPORTE DE ASISTENCIA

sábado, 29 de agosto de 2015

SESIÓN CONSTITUTIVA

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

	Parti	do Movimiento Ciudadano	
1	Álvarez Maynez Jorge	ASISTENCIA	
2	Cárdenas Gutiérrez Gustavo Adolfo	ASISTENCIA	
3	Castañeda Hoeflich José Clemente	ASISTENCIA	
4	Cervera García Rene	ASISTENCIA	
5	Corichi García Claudia Sofía	ASISTENCIA	
6	Delgadillo García Verónica	ASISTENCIA	
7	Espino Manuel de Jesús	ASISTENCIA	
8	Flores Gómez Mirza	ASISTENCIA	
9	García Soberanes Cynthia Gissel	ASISTENCIA	
10	Garzón Canchola Refugio Trinidad	ASISTENCIA	
11	Guerra Mota Moisés	ASISTENCIA	
12	Hauffen Torres Angie Dennisse	ASISTENCIA	
13	Lomelí Bolaños Carlos	ASISTENCIA	
14	Martínez García Jonadab	ASISTENCIA	
15	Mercado Sánchez Ma. Victoria	ASISTENCIA	
16	Munguía González Luis Ernesto	ASISTENCIA	
17	Ochoa Avalos María Candelaria	ASISTENCIA	
18	Orantes López María Elena	ASISTENCIA	
19	Pérez Utrera Adán	ASISTENCIA	
20	Ralis Cumplido Germán Ernesto	ASISTENCIA	
21	Ramírez Nachis Rosa Alba	ASISTENCIA	
22	Sánchez Orozco Víctor Manuel	ASISTENCIA	
23	Tamez Guajardo Macedonio Salomón	ASISTENCIA	
24	Toledo Ibarra Marbella	ASISTENCIA	
25	Zamora Zamora Salvador	ASISTENCIA	
eietonci	iae: 25 Acietoneiae Acietoneia	e Inasistencias	Permiso Mesa

Asistencias: 25 Asistencias Asistencias Inasistencias Permiso Mesa por cédula: comisión oficial: justificadas: Directiva:

No presentes en la mitad de las votaciones: Inasistencias: Total diputados: 25



REPORTE DE ASISTENCIA

sábado, 29 de agosto de 2015

SESIÓN CONSTITUTIVA

	No preser	ntes en la mitad de las	votaciones:		Inasistencias:	Total diputados:	10
Asistenci	ias: 10	Asistencias por cédula:	Asistencias comisión oficial:		lnasistencias justificadas:	Permiso Mesa Directiva:	
10	Zetina Ag	juiluz Manuel Alexander		A	SISTENCIA		
9	Valles Me	endoza Luis Alfredo		A:	SISTENCIA		
8	Sánchez	Ruiz Karina		A	SISTENCIA		
7	Reyes Áv	rila Angélica		A	SISTENCIA		
6	Quezada	Salas José Bemardo		A	SISTENCIA		
5	Ocampo	Bedolla María Eugenia		A	SISTENCIA		
4	Méndez S	Salas Jesús Rafael		A	SISTENCIA		
3	Gutiérrez	Santoyo María Luisa		A	SISTENCIA		
2	García Ya	áñez Ángel		A	SISTENCIA		
1	Bañuelos	de la Torre Soralla		A	SISTENCIA		
			Partido	Nuev	a Alianza		



REPORTE DE ASISTENCIA

sábado, 29 de agosto de 2015

SESIÓN CONSTITUTIVA

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

Partido	Encuentro	Social
---------	-----------	--------

1	Ferreiro Velazco José Alfredo	ASISTENCIA
2	Flores Cervantes Hugo Eric	ASISTENCIA
3	González Murillo Alejandro	ASISTENCIA
4	Guízar Valladares Gonzalo	ASISTENCIA
5	Martínez Guzmán Norma Edith	ASISTENCIA
6	Perea Santos Ana Guadalupe	ASISTENCIA
7	Pineda Morín Abdies	ASISTENCIA
8	Torres Sandoval Melissa	ASISTENCIA

Asistencias: 8 Asistencias Asistencias Inasistencias Permiso Mesa por cédula: comisión oficial: justificadas: Directiva:

No presentes en la mitad de las votaciones: Inasistencias: Total diputados: 8

Directiva:



SECRETARIA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

sábado, 29 de agosto de 2015

SESIÓN CONSTITUTIVA

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

ln	de	ne	ndi	ien	te
	uc		Hu		Ľ

Clouthier Carrillo Manuel Jesús ASISTENCIA Asistencias por cédula: Asistencias: 1 Asistencias Inasistencias Permiso Mesa

comisión oficial: No presentes en la mitad de las votaciones: Inasistencias: **Total diputados:** 1

justificadas:

Permiso Mesa

Directiva:



SECRETARIA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

sábado, 29 de agosto de 2015

SESIÓN CONSTITUTIVA

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

Sin Partid	n

Montiel Reyes Ariadna **ASISTENCIA**

Asistencias por cédula: Asistencias: 1 Asistencias Inasistencias

comisión oficial:

No presentes en la mitad de las votaciones: Inasistencias: **Total diputados:** 1

justificadas: